

Decimocuarto. Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin, todo ello de conformidad con lo que dispone el artículo 26.5 de los Estatutos de la Entidad.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de las señoras y señores Consejeros, en la Sede Central de la Institución (Secretaría General), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos.

Cáceres, a 22 de marzo de 2007. El Presidente, JESÚS MEDINA OCAÑA.

CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2007, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de “Suministro, entrega e instalación de cabina S.A.S. y esterilizador a vapor para el nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión”. Expte.: 01/2007.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.

c) N.º de expediente: 01/2007.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato de Suministro, entrega e instalación de Cabina S.A.S. y Esterilizador a vapor para el Nuevo CCMI.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 17 de 10/02/2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 156.028,02 € (I.V.A. incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15 de marzo de 2007.
- b) Contratista: Antonio Matachana, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 156.027,40 € (I.V.A. incluido). Financiado en el 80% con Fondos FEDER.

Cáceres, a 27 de marzo de 2007. El Gerente del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, MIGUEL ÁLVAREZ BAYO.